FECHA PRESENTE ACTA: 14 de julio de 2025

CONTRATO X___
CONVENIO____ No:1284 08 DE JULIO DE 2025

CONTRATANTE _x_ PARTE ___	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA _x__ CONTRAPARTE __	SKILL GROUP S.A.S CON NIT. 900748400-9 CON REPRESENTANTE LEGAL ANDREA ROJAS HUERTAS CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52792563 DE BOGOTÁ D.C.
INTERVENTOR __ SUPERVISOR _x_	MAGDA LUCILA CASTELBLANCO CASALLAS CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 33376772 DE TUNJA
OBJETO:	SMA - 07 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONITOREO DE FUENTES MÓVILES TERRESTRES PARA EL MUNICIPIO DE TUNJA
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :	VALOR TOTAL: TREINTA Y SEIS MILLONES, DOCIENTOS VEINTE Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS ($36.223.600)MCTE
	APORTE MUNICIPIO: (Si es convenio digite)
	APORTE DE CONTRAPARTE: (Si es convenio digite)
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (05) MESES Y DOCE (12) DIAS CALENDARIO

En la Ciudad de Tunja, a los CATORCE (14) días del mes de JULIO del año 2025, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente, el señor (a) MAGDA LUCILA CASTELBLANCO CASALLAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 33376772 DE TUNJA, quien obra como SUPERVISORA del Contrato de mínima cuantía No. 1284 del 08 de julio de 2025 y el señor (a) ANDREA ROJAS HUERTAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52792563 DE BOGOTÁ D.C., como representante legal de SKILL GROUP S.A.S CON NIT. 900748400-9, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES:

FIRMA:
NOMBRE: ANDREA ROJAS HUERTAS
CONTRATISTA / CONTRAPARTE
NIT.: 900.748.400 - 9

FIRMA:
NOMBRE: MAGDA LUCILA CASTELBLANCO CASALLAS
SUPERVISOR / INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	MAGDA LUCILA CASTELBLANCO CASALLAS	SUPERVISORA	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma

"PROTECCION DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de caracter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."